



11 de noviembre del 2020

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES  
CENTRAL DE APOYO LOGISTICO

Página 1 de 1

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

**CONVOCATORIA A COMPRA MENOR**

**Referencia del Procedimiento: CCC-CM-2020-0047**

**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO**

**PROMESECAL** en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de Especialidades Farmaceutica** (Especificaciones Técnicas anexas).

Los interesados en retirar las (Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia), deberán dirigirse a Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hospital Dr. Ney Arias Lora, en el horario de (8:00 AM hasta las 3:00 PM de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.promesecal.gob.do](http://www.promesecal.gob.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo de las (Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia) es de (\$ 0.00)

Las Propuestas Sobre "A" y Sobre "B" deberán ser entregadas en sobres sellados e identificados el **jueves 12 de noviembre del 2020** en horario de **8:30 AM a 03:30 PM**, en Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hospital. Dr. Ney Arias Lora.



Licda. Georgina Victoriano Moreno  
Directora Administrativo Financiero



**" Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria "**

11 de noviembre, del 2020  
Santo Domingo, D.N.

No. Referencia del Proceso: CCC-CM-2020-0047

**Especificaciones Técnicas**

**1.- Objeto del Proceso**

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **"Adquisición de Especialidades Farmacéuticas"** Este proceso estará regido de acuerdo con las especificaciones fijadas en el presente documento de bases y condiciones generales.

Este documento constituye la base para la participación en la Compra Menor. Si el Oferente/Proponente omite alguna parte de la información requerida en la presentes Especificas Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser la prohibición de participar en el proceso de Comparación de Precios o la nulidad del contrato si fuere el caso.

**2.- Objetivo**

No	Codigo	Descripcion	Unidad de Medida	Cantidad
1	9622	Latanoprost 0.005% frasco gorteo 3 ml	Unidad	90
2	10011	Pramipexole 1 mg tableta	Unidad	10,000
3	10010	Rasagilina 1 mg tableta	Unidad	10,000

**Ing. Oscar A. Rijo**  
Encargado Departamento  
de Compras y Contrataciones



### 3.- Bases y Condiciones del Proceso

1. Cualquier interesado en participar en este proceso deberá presentar al **Dpto. de Compras y Contrataciones** su propuesta en sobres separados "Sobre A" correspondiente a la Oferta Técnica y "Sobre B" correspondiente a la Oferta Económica, en la fecha indicada en el Cronograma de Actividades.
2. El "Sobre A" los interesados deberán presentar las especificaciones técnicas y muestra de los renglones requerido, esta muestra y especificaciones técnicas serán homologada y se le notificara el resultado.
3. "El Sobre A" debe contener lo siguiente: pago de Impuesto al día (ITBIS, Anticipo y TSS), Certificación de MIPYMES (si aplica). El producto debe tener en todos sus envases impreso la leyenda USO OFICIAL PROMESE/CAL, código de data matrix en los envases secundario y terciario, métodos analítico, certificado de producto terminado, certificado materia prima, el producto debe de tener más de 18 meses de vida útil.
4. El "Sobre B" debe contener lo siguiente: Oferta Económica en el **Formulario de Oferta SNCC.F.033** firmado por el representante y sellado con el sello de la empresa, la entidad contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrado e identificado, cotizar en RD\$.
5. El Formulario de Oferta SNCC.F.033, el cual estará disponible para descargar en el portal Institucional [www.promesecal.gov.do](http://www.promesecal.gov.do) y el portal de la DGCP [www.comprasdominicanas.gov.do](http://www.comprasdominicanas.gov.do).
6. La propuesta técnica debe estar conformada por el ítem descrito en el cuadro anterior, así mismo como debe de cumplir con cada una de las características suministrada en este requerimiento.
7. La adjudicación será realizada considerando el menor precio ofertado de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.
8. Las condiciones de pago establecidas para esta contratación son a crédito (de acuerdo al proceso interno de **PROMESE/CAL**), no pudiendo la institución avanzar más del 20% del total adjudicado.

### 4.- Criterio de Homologación

Una vez recibida la muestra de lo indicado, se procederá a la valoración de la misma, de acuerdo a lo requerido en la Ficha Técnica y a la ponderación de la documentación solicitada al efecto, bajo la modalidad "CONFORME/NO CONFORME"

Para que un artículo pueda ser considerado **CONFORME**, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenida en la referida ficha técnica es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, implica la descalificación de la Oferta y la declaración de **NO CONFORME** del bien ofertado.



**Ing. Oscar A. Rijo**  
Encargado Departamento  
de Compras y Contrataciones

El perito levantará un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas de cada uno de los bienes ofertados, bajo el criterio de **CONFORME/ NO CONFORME**. En el caso de no cumplimiento indicará, de forma individualizada las razones.

#### 8.- Tiempo y Lugar de Entrega

Esta mercancía se requiere para **ENTREGA INMEDIATA no mayor 20 días después de colocada la orden de compra** entregar en nuestro almacén de **PROMESE/CAL** (Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Ciudad de la Salud) salvo previa notificación por parte de la entidad contratante, de acuerdo al cronograma suministrado por la Institución el oferente debe especificar en su propuesta el tiempo y fecha de entrega.

El producto debe tener un tiempo de vigencia mínimo de 18 meses, al momento de la entrega en los almacenes de la Institución.

#### 9.-Contacto 809-518-1313

Licda. Miguelina Reynoso ext. 1196 [reynoso.miguelina@promesecal.gob.do](mailto:reynoso.miguelina@promesecal.gob.do)

Lic. Aristides Segura ext. 1162 [segura.aristides@promesecal.gob.do](mailto:segura.aristides@promesecal.gob.do)



**Ing. Oscar A. Rijo**  
Encargado Departamento  
de Compras y Contrataciones

